

Un modelo evaluado de prevención escolar. El programa TÚ DECIDES

Miquel Amengual Munar

Secció de Promoció de la Salut.
Consell Insular de Mallorca.

Amador Calafat Far

IREFREA. Palma de Mallorca.

El programa de prevención del abuso de drogas emprendido por nuestro equipo desde 1980, "Tú decides", se ha desarrollado como un programa de investigación permanente. Este programa de investigación se está realizando en diversas fases, y a lo largo de su desarrollo se han seguido diversas líneas de trabajo, cada una de las cuales ha implicado una evaluación y revisión tanto de los materiales elaborados, como de la metodología de acceso a los beneficiarios últimos. A continuación se exponen los criterios que se han seguido en la elaboración del programa "Tú decides", la argumentación de la metodología elegida, y una descripción general del material de clase.

1. Requisitos para un programa de prevención

Una definición lo suficientemente amplia de prevención es que se trata de una actuación que se realiza antes de que aparezca un problema, con la finalidad de evitar su aparición o de disminuir sus consecuencias.

Ello significa, en primer lugar, que hay que conocer el problema, que se deben conocer los factores que intervienen en la aparición del problema, y que hay que actuar sobre estos factores. Evidentemente, no toda actuación con el tema de drogas como pretexto será preventiva. Es por esto, que cualquier intervención o programa preventivo racional se debe basar en unos conocimientos, hipótesis o suposiciones acerca de la etiología, y además debe disponer un conjunto de estrategias y técnicas de intervención adecuadas al objetivo preventivo, que no es otro que intervenir sobre aquellos factores.

2. ¿Qué sabemos del problema?

Según nuestros estudios realizados en 1981, 1988 y 1992, el consumo juvenil de drogas tiene las siguientes características:

1. El mayor consumo corresponde a las drogas legales. Las edades de inicio han experimentado un retroceso medio de cerca de dos años para todas las drogas. Se observa un escalonamiento en las edades de inicio de las diferentes drogas: alcohol (9 a 10 años), tabaco (14 años), medicamentos (14 a 15 años), cannabis (15 años), otras drogas ilegales (a partir de los 15 años).
2. Dentro de este escalonamiento, la probabilidad de acceder a un escalón superior es significativamente mayor en los sujetos con niveles más altos de consumo en las drogas de los escalones inferiores. Por ejemplo, se ha comprobado una clara relación entre consumo de alcohol, tabaco y cannabis, de forma que a mayor consumo de alcohol es más probable el consumo de tabaco; también ocurre lo mismo con la cannabis, cuyo consumo corresponde, de forma muy significativa, a los fumadores habituales de tabaco. De la misma manera, la probabilidad de consumo de drogas ilegales es mayor en los consumidores habituales de alcohol. De ello se puede concluir que la probabilidad de consumir drogas ilegales es mayor en los fuertes consumidores de drogas legales.

3. Los consumidores de drogas tienen mayor información sobre las drogas que los no consumidores, sin que pueda precisarse si esta información se ha adquirido antes del consumo o, por el contrario, se ha ido adquiriendo en el mismo proceso de contacto con las drogas.

4. La oferta de drogas que reciben los jóvenes se produce mayoritariamente en los ambientes cercanos a ellos, en sus lugares de reunión y fiestas habituales, y proviene de amigos o conocidos.

5. Los consumidores y los no consumidores se diferencian claramente por sus estilos de vida (los consumidores de drogas se caracterizan por una mayor vida social y más intensa presencia e influencia del grupo de iguales) y por su sometimiento a las normas (los no consumidores están más influidos por el control exterior sobre su conducta y han interiorizado en mayor medida las normas). De todo ello podemos rescatar unos primeros apuntes para el programa de prevención escolar:

a) El consumo de drogas empieza por las drogas legales:

– Claro escalonamiento en las edades de inicio del consumo de diferentes drogas, empezando por las legales.

– El aprendizaje y experiencia en el consumo de una droga, favorece el aprendizaje en el consumo de otras: a mayor antigüedad en el consumo de una droga, mayor probabilidad de consumo elevado de la misma; a mayor consumo de una droga, mayor probabilidad de consumir otra.

b) Nadie se hace consumidor de drogas ilegales de repente: es un proceso escalonado, en el que se van superando diversas etapas, la primera de las cuales es el consumo de drogas legales, y su continuación la experimentación y consumo habitual de drogas ilegales.

c) Desde un punto de vista educativo y preventivo sería un error centrar la atención en las ilegales

descuidando por una parte el papel introductorio que tienen las drogas legales, y por otra que las drogas legales son origen de importantes problemas sanitarios, lo que por sí mismo ya justificaría una tarea preventiva específica.

d) El estereotipo según el cual la oferta de drogas ilegales llegará al joven a través de un desconocido, un drogadicto o un delincuente, muchas veces a la salida del colegio, utilizando el engaño u otras formas de seducción, es un punto de vista erróneo y peligroso para la prevención. Independientemente de la droga de que se trate, las mayores probabilidades de oferta se producen:

- en los lugares habituales y normales de reunión de jóvenes,
- por parte de los amigos y conocidos,
- y en contextos de diversión.

Si las precauciones tomadas con respecto a las drogas ilegales tienen que ver con situaciones de oferta por parte de desconocidos, estas precauciones no funcionarán con la misma efectividad cuando son los amigos y compañeros los que hacen el ofrecimiento, y se termina actuando según las expectativas creadas por el grupo, sin que en la decisión intervengan la información y las posturas previas ante las drogas.

3. Criterios para la elaboración del "TU DECIDES"

A partir del análisis de los datos de nuestros estudios (corroborados por los que han realizado otros investigadores), planteamos los criterios esenciales en que debería basarse nuestra estrategia preventiva:

a) El proceso de hacerse consumidor de drogas tiene un desarrollo secuencial, en forma de escalada, en el sentido de que para cada droga existen modalidades distintas de consumo, que pueden oscilar desde la mera experimentación de la droga, a su uso y llegar al abuso de la misma, con grados crecientes de implicación y de

generalización de las situaciones de consumo. Cada grado o escalón prepara para el siguiente, e incluso favorece el paso a otra droga de mayor riesgo, iniciándose el proceso con el alcohol o el tabaco.

Por ello, y pese a la mayor preocupación de los adultos por el posible consumo de drogas ilegales por parte de los jóvenes, la estrategia preventiva exigirá poner mayor atención a las drogas llamadas legales.

b) El conocimiento de los riesgos del consumo de drogas, así como la predisposición en contra de su consumo, no impiden la experimentación con ellas. El estereotipo de la droga, consumida en lugares sórdidos, en ambientes marginales, y con graves consecuencias para la salud y la integración social de consumidor no se corresponde con la experiencia de los jóvenes. Reciben la oferta o tienen posibilidad de consumir en sus ambientes habituales, a través de compañeros y amigos que son normales (cuando no admirados), y con el único propósito de aumentar la diversión o la cohesión del grupo.

En consecuencia, la estrategia preventiva debe centrarse en las situaciones de oferta o de probabilidad de consumo de drogas, proponiendo como objetivo educativo la habilidad para tomar decisiones, y no tanto la mejora de conocimientos o el desarrollo de actitudes.

c) La susceptibilidad a la influencia del grupo es especialmente alta en el momento evolutivo de los preadolescentes y adolescentes. En ello influyen factores asociados a la crisis de identidad, necesidad de apartarse de los adultos u oponerse a ellos, y otros factores que pueden recogerse bajo la denominación de malestar juvenil, y que pueden ser modulados por factores ambientales. En este contexto, uno de los factores de riesgo de consumo de drogas para los adolescentes se encuentra en las ansiedades que son propias de esta época de la vida. Parece que al menos para la primera vez son más importantes cuestiones como la necesidad de ser, por ejemplo, que puede conducir a la adopción de conductas autoafirmativas (como

fumar); o la necesidad de pertenecer al grupo y de estar cerca de los demás, que en ocasiones lleva a actuar de la manera que uno cree que puede complacerlos; o el deseo de independencia, que a menudo deriva en conflictos con la autoridad y puede incitar a la transgresión, etc.

Puesto que la problemática del adolescente es una condición necesaria en su proceso de crecimiento, ningún programa puede pretender eliminarla. Por el contrario, el programa de educación preventiva deberá facilitar a los alumnos la reflexión sobre las circunstancias de la vida que puedan conducir al consumo de drogas. Para ello no se puede abordar la cuestión de las drogas en abstracto sino en el contexto vital de los alumnos. Este contexto es el de la situación concreta en que al joven se le presenta la ocasión de consumir una droga, y en la que debe valorar si consumiéndola va a satisfacer alguna de sus necesidades o tiene otras salidas.

d) De acuerdo con lo anterior, el **objetivo general** del programa preventivo será que el alumno aprenda a tomar decisiones respecto a su consumo de drogas. Ello implica, como supuesto básico, que mejorar la toma de conciencia del alumno, no sólo de los condicionantes externos de su conducta, sino también de sus condicionantes internos y mecanismos de respuesta, le ayudará a decidir por sí mismo tomando en consideración todos los elementos pertinentes de cada situación.

4. Metodología del programa "TÚ DECIDES"

Según los criterios más arriba indicados, consideramos que la metodología de intervención más adecuada debería seguir las siguientes pautas:

a) No hay que proporcionar a los alumnos informaciones nuevas sobre drogas de un modo indiscriminado, ni crear expectativas innecesarias. Aunque tampoco se tiene que dar la impresión de que escondemos información, pues todavía "no están preparados para escucharla". De hecho, siempre que un tema sea considerado interesante

por la clase, se deben buscar vías dentro de la propia dinámica del "Tu decides" para responder a las cuestiones que se planteen.

b) Se trata de enseñar a los alumnos a "identificar" las situaciones en las que se toman decisiones sobre el uso de drogas legales e ilegales y a que, cuando se encuentran en dichas situaciones, utilicen los conocimientos que poseen para adoptar una decisión.

c) Puesto que los factores implicados son sobre todo de tipo emocional, no parece que los métodos de enseñanza unidireccionales y que fomentan el rol pasivo del alumno sean adecuados, sino que hay que disponer de una metodología que permita a los alumnos interactuar con sus conocimientos, actitudes y afectos. Los materiales habituales tienden a orientarse de forma excesiva hacia cuestiones objetivas, y favorecen una implicación teórica en las cuestiones, pero no alcanzan de forma suficiente a las actitudes, afectos y conocimientos de los alumnos. En contrapartida, el análisis de situaciones y el juego de roles parecen especialmente adecuados al objetivo propuesto.

d) La toma de decisiones en abstracto tiene escasas probabilidades de llevarse a término, y en este sentido no se diferencia de las actitudes. Una toma de decisiones implica una intención de conducta, y la probabilidad de que efectivamente ocurra es tanto mayor cuanto 1) más específica sea y 2) cuanto más cercana en el tiempo al momento en que debe llevarse a cabo. Por ello, las situaciones sobre las que deben trabajar los alumnos habrán de ser específicas, cercanas a su experiencia, y con una elevada probabilidad de ocurrencia en un futuro cercano. Las mejores son las situaciones efectivamente vividas por los propios alumnos, y no tanto los tópicos sobre las drogas que pueden resultarles un tanto ajenos.

e) Puesto que son los alumnos quienes deben analizar sus comportamientos en situaciones concretas y tomar sus propias decisiones, también habrá que conceder el protagonismo a los

alumnos, dejando al profesor o al especialista que "dan" el curso como catalizadores y conductores del proceso.

El papel del profesor debe ser el de dinamizador o facilitador del proceso de aprendizaje de los alumnos. Debe abandonar el papel de transmisor de conocimientos, y de evaluador del comportamiento de los alumnos. Su papel debe ser el de facilitar el diálogo y de promover la exploración de las conductas por parte de los alumnos.

f) Finalmente, si para el adolescente el grupo es el entorno principal de referencia, este aprendizaje se beneficiará de un abordaje grupal. En esto el papel del profesor es fundamental. No se trata de construir una dinámica basada en el consenso, sino en la confrontación de opiniones, modos de actuar y evaluación de experiencias. Un grupo para el cual el objetivo fundamental es su cohesión, fuerza las decisiones de sus miembros en torno a un punto central que no representa a nadie, y con el que además ninguno de los participantes puede identificarse, pues siente ajena. Un grupo cuyo objetivo no sea la cohesión, sino exploración de opciones, lejos de temer la confrontación la usará como método para el análisis de las diversas alternativas. Un grupo así tiende a tomar decisiones escoradas hacia uno de los extremos de las opiniones presentes y, en general, en el sentido de la cultura social en que está inmerso el grupo. No se trata, por tanto, de forzar decisiones unánimes en contra del consumo de drogas, aunque de hecho, al fomentar la discusión abierta, la mayoría de los componentes del grupo tomarán esta opción, con la cual se identificarán como propia a la vez que sentirán como mayoritaria en el grupo, reforzando así la identificación con la misma.

5. El material para la clase

El material para la clase consta de un libro para el profesor y una carpeta para el alumno.

El **material para el profesor** es un manual que recoge toda la información necesaria para el

trabajo en clase, incluidos los datos que justifican la adopción de este método, sus fundamentos teóricos, descripción de las lecciones y su contenido, algunas alternativas de trabajo en clase, y explicación de las técnicas que se van a utilizar (fundamentalmente técnicas de trabajo grupal, incluido el juego de roles).

El **material para los alumnos** se compone de cuatro fascículos, cada uno de los cuales consta de una historieta representativa del tema a tratar, una serie de preguntas para orientar la reflexión, una propuesta de situaciones conflictivas que exigen una toma de posición, y una breve exposición de informaciones útiles catalogadas como hechos, por contraposición a lo que podrían ser suposiciones.

En estos fascículos no se trata tanto de proporcionar una información completa sobre todas las drogas como de analizar las circunstancias en que se produce el consumo. Por lo que sabemos sobre los consumos más importantes de los alumnos destinatarios del programa, están más cerca de su realidad las cuestiones relativas a las bebidas alcohólicas y el tabaco, y en menor medida los derivados del Cannabis ("porros") y medicamentos. Esta es la situación que se ha pretendido reflejar y constituye el criterio de selección de los contenidos de las lecciones. No obstante, si surge la preocupación por otras drogas, también se podría tratar en clase utilizando la misma dinámica.

Los fascículos no constituyen propiamente el contenido de las lecciones. Están concebidos más bien como ejemplo de situaciones posibles con la finalidad de ayudar a recordar, imaginar, asociar situaciones realmente vividas por los alumnos, o que tengan probabilidad de ocurrir en un futuro próximo. El verdadero contenido de las lecciones serán las historias que aporten los alumnos y la dinámica (representaciones, discusiones, etc.) que surja en clase. Por ello, en función del grupo, de la dinámica conseguida, o incluso de la inspiración de cada profesor, los temas que se abordan en cada fascículo pueden tratarse en un número variable de sesiones o clases, habitualmente de dos a cuatro.

6. Estructura y desarrollo de las lecciones

La estructura didáctica es la misma para las cuatro lecciones. Se inician con la distribución del material a los alumnos, una lectura individual del mismo y a continuación el trabajo grupal del contenido de cada lección.

En las cuatro historietas aparecen cuatro personajes principales que representan, de una forma un tanto esquemática, cuatro posiciones frente a las drogas. Uno de ellos, Bernat, tiene una actitud claramente definida contra el consumo de drogas; otro, María, representa una actitud más reflexiva y con alternativas al consumo; otra, Joana, parece más despreocupada y mantiene una actitud favorable al consumo; por último, Pere, aunque al principio no consume, tiene una actitud favorable y posteriormente se verá con problemas de abuso. Los nombres de estos cuatro personajes no se eligieron al azar. Son los nombres de personajes que con frecuencia aparecen en las *Rondalles* (cuentos populares de Mallorca), con roles y características similares a los que les hemos asignado en nuestras historietas. A continuación se ofrece una descripción de cada lección y las formas de utilizar el método en clase.

6.1. Primera lección:

¿Qué pasa con las drogas?

Es una introducción general al tema. Incluye una breve explicación de como se va a trabajar el método, y la presentación de los personajes que serán protagonistas de las 4 historietas.

La historieta muestra la salida de clase, iniciándose un diálogo a partir del comentario de Bernat sobre un ofrecimiento de droga.

Se habla de las bebidas alcohólicas, tabaco y "porro" (derivado de la cannabis).

Los conceptos más importantes que se incluyen en la discusión de esta lección son los siguientes: efectos; legalidad-ilegalidad; uso-abuso; tolerancia y dependencia.

El apartado de "Hechos" del material del alumno incluye información acerca de estos conceptos.

a) Objetivos:

Se trata de que el alumno llegue a disponer de una información mínima y básica sobre las drogas. Esto significa que:

- Distinguirá entre hechos y suposiciones.
- Separará los efectos de una droga, de su legalidad o ilegalidad.
- Distinguirá entre efectos "positivos" y "negativos".
- Conocerá los efectos de las drogas más consumidas a corto y largo plazo.
- Será capaz de definir la dependencia y la tolerancia.

b) Metodología:

Para empezar, se distribuye el cuadernillo correspondiente a esta lección, con la instrucción de que se lea individualmente, intentando retener lo que llame la atención. Una vez que el profesor observa que la mayoría de los alumnos ha terminado la lectura, puede iniciarse la discusión. En esta discusión se trata de contrastar lo que se dice de las drogas con los conocimientos ciertos. Se puede empezar, por ejemplo, por preguntar opiniones, conocimientos y comentarios en general sobre el alcohol, los alcohólicos, el tabaco y los fumadores.

En el apartado de "Hechos" aparecen algunas informaciones que pueden servir de apoyo. También en las páginas centrales se incluye un cuadro que recoge unos conocimientos básicos sobre cada droga. En muchos casos puede ser suficiente una rápida consulta a este cuadro para resolver dudas.

c) Otras actividades sugeridas:

En el manual para el profesor se sugieren seis actividades alternativas o complementarias para trabajar el tema de esta lección o algunos aspectos parciales del mismo. Por ejemplo:

1.ª Los alumnos pueden elaborar un breve cuestionario de información y actitudes sobre drogas, y encuestar a sus familiares, vecinos, etc. Analizan luego en clase las respu

descubriendo errores de información e ideas falsas. Todo el trabajo de elaboración puede hacerse en pequeños grupos, hasta llegar al análisis final en el que participará toda la clase.

2.ª Trabajar por escrito el concepto droga, para saber qué grado de información tienen los alumnos, y de este modo poderla mejorar, ampliar o corregir errores.

También se puede trabajar utilizando una técnica grupal, el Philips 6/6, de la siguiente manera:

- Se hacen grupos de 6 integrantes y se pide a cada grupo que nombre un portavoz.
- Se proponen dos objetos a cada grupo: "tabaco-fútbol", "café-sexo", "sangría-lejía", "cerveza-juego", "aspirina-televisión", "opio-religión", "valium-antibióticos", "porro-pollítica".
- Para cada objeto hay que responder a la pregunta "¿Por qué es o no es una droga?"
- Puesta en común. Los portavoces leen las respuestas.
- Debate o discusión en la que el profesor procurará que se aclaren, entre otras, los siguientes conceptos: qué es droga; dependencia; tolerancia y síndrome de abstinencia; droga legal-ilegal; droga dura-blanda; efectos positivos y negativos; otros mitos y creencias a discutir.

3.ª Realizar un análisis publicitario de algunos anuncios de tabaco, alcohol y medicamentos que aparecen en la prensa diaria, T.V., cine, revistas, radio, vallas publicitarias, paradas de autobuses, cabinas telefónicas, ropa de vestir, etc. Los alumnos, tras haber recopilado la mayor variedad posible de anuncios, pueden realizar por grupos un análisis de los mismos, atendiendo a:

- Los mecanismos que utiliza el anuncio para llamar la atención (colores, formas, erotismo, composición, etc.).
- El doble mensaje que transmite el anuncio: el explícito (lema, objetos, personas y situaciones que se representan) y el implícito (lo que se siente al ver el anuncio, los deseos o necesidades con que juega el anuncio, etc.).

- Clasificar los anuncios según las necesidades básicas humanas a las que aluden: fisiológicas, afecto, reconocimiento, poder, seguridad, etc.
- Comprobar cómo la publicidad relaciona el objeto representado con la satisfacción de una de estas necesidades (ejemplo: el fumar una determinada marca de tabaco con poder, o con sexo, lujo, etc.).
- Detectar en cada anuncio aquello que no se dice. (Por ejemplo, en el caso del alcohol, no aparecen representados en los anuncios los riesgos de beber: los efectos físicos a corto y largo plazo sobre la salud, el peligro de conducir bebido, etc.).
- Discusión en clase de las conclusiones extraídas.

4.ª Conductas normativas. Los alumnos se distribuyen en grupos para preparar una exposición y debate sobre lo que creen que es normativo (culturalmente hablando) respecto de los hábitos tóxicos. El profesor procurará que algún grupo muestre la vigencia de los hábitos sanos y aportará datos que permitan deshacer asociaciones como adulto-alcohol, adulto-tabaco, diversión-alcohol, modernidad-"porro", etc. y desmontar tópicos como "todo el mundo, de una u otra forma, se droga".

d) Otro material sugerido:

Además del cuadernillo I titulado: "¿Qué pasa con las drogas?", se pueden utilizar otros materiales, no necesariamente específicos sobre drogas (como libros, revistas, recortes de prensa, anuncios, cuestionarios, etc.) aportados o contruidos por el profesor o bien por los mismos alumnos. Se puede ver y debatir algún vídeo, como "La generació de la ruptura" (Pla Municipal d'Acció sobre Drogodependències. Ajuntament de Barcelona).

6.2. Segunda lección:

"Una forma de empezar"

El tema de esta lección es el de cómo se empieza a consumir una droga.

La historieta presenta la evolución de Pere, en una situación deportiva, situación de oferta (bar, fiesta...

etc.), diversos momentos de la escalada de consumo y cambio desde la situación inicial. Sólo se hace referencia al tabaco y a las bebidas alcohólicas.

Las cuestiones más importantes, que después se explican en el apartado "Hechos", son: el primer consumo siempre está ligado a una oferta, y en una situación de oferta pueden entrar en juego muchas cosas; las decisiones se suman (hábito); una decisión lleva a otra (escalada).

En esta lección se plantea la importancia de las decisiones, y se muestra de qué manera se llega a adoptar conductas dejándose llevar por otros y sin haber tomado una decisión responsable, incluso contraviniendo actitudes previas.

a) Objetivos:

- El alumno distinguirá las situaciones neutras de las no neutras o comprometedoras, en cuanto a ofrecimiento de drogas.
- Será capaz de percibir y describir los factores y presiones de las situaciones comprometedoras (presión de los compañeros, necesidad de agradar, etc.).
- Podrá señalar los pasos que conforman un hábito como suma de decisiones.

b) Método:

El profesor distribuye entre sus alumnos el cuadernillo correspondiente a esta lección. Cada alumno lo lee individualmente con la consigná de que se intente retener lo que más llame la atención.

También se puede hacer una lectura colectiva de la historieta, encargando la lectura del texto correspondiente a cada personaje a un alumno.

Al terminar la lectura, puede empezar la discusión (en el manual del profesor se incluye un capítulo sobre técnicas para el desarrollo de la discusión en clase). Para la discusión se puede partir de la historieta leída, y de lo que espontáneamente les sugiera a los alumnos: opiniones, críticas, recuerdos de situaciones semejantes, etc.

Otra forma de orientar la discusión es utilizar las preguntas del apartado "¿Qué piensas?" del

cuadernillo del alumno. Estas preguntas pueden responderse individualmente o en grupos, y plantear la discusión a partir de las respuestas. Se trata de que la discusión descienda al detalle de situaciones reales vividas o con gran probabilidad de que ocurran en el futuro (primer cigarrillo, ofrecimiento de una copa, una pastilla en la discoteca, etc.). Los alumnos pueden expresar sus sentimientos, recordando lo que les ocurrió, cómo se sentían, qué pensaban, etc. Una buena forma de hacerlo es mediante la representación escénica de tales situaciones, donde cada alumno juega el rol vivido y, mediante la inclusión de dobles, soliloquios y otras técnicas, se produce una multiplicación de vivencias, sentimientos, motivaciones y respuestas a la situación (en el manual del profesor se incluye un capítulo sobre el desarrollo y usos de esta técnica). A falta de situaciones aportadas por los alumnos, pueden servir las que aparecen en el apartado "Imagina..." del cuaderno del alumno. En definitiva, lo que se pretende es que cada alumno reflexione y analice la postura adoptada en cada situación.

c) Otras actividades:

Se pueden iniciar este tema con una discusión previa a la lectura del cuadernillo. En esta discusión no aparecen necesariamente referencias a las drogas, centrándose en los grupos y en los amigos.

d) Material:

Además del cuadernillo II, titulado "Una forma de empezar", existen algunos vídeos utilizables para suscitar el debate sugerido en esta lección: "Presión de grupo" (Grup IGIA) y "Yo, tú, ellos" (Fundación de Ayuda contra la Drogadicción).

6.3. Tercera lección: "María se divierte"

El tema de esta lección es el de aprender a decir no cuando no se quiere consumir, y pensar alternativas al consumo de drogas.

María acude a una fiesta en la que se producen varios ofrecimientos de drogas, bebidas alcohólicas, tabaco y derivados de la cannabis ("canuto").

Los conceptos más importantes hacen referencia de nuevo a: lo que implican las situaciones de oferta de drogas; las presiones que se producen; los diversos tipos de dificultades que plantea decir no.

a) Objetivos:

- El alumno será capaz de decir no a un ofrecimiento de drogas si no le interesa realmente consumir. En cualquier caso podrá justificar su decisión.
- Buscará y encontrará conductas alternativas al consumo de drogas.
- No utilizará el alcohol o el tabaco como facilitadores de la relación social.

b) Método:

Como en las otras lecciones, el profesor distribuye entre sus alumnos el cuadernillo correspondiente a esta lección, que cada alumno lee individualmente con la consigna de que se intente retener lo que más llame la atención.

Al terminar la lectura, puede empezar la discusión. También, como en la anterior, se puede partir de la historieta leída, y de lo que espontáneamente les sugiera a los alumnos; o utilizar las preguntas del apartado "¿Qué piensas?" del cuadernillo del alumno; o mediante la representación escénica de tales situaciones.

c) Otras actividades:

Entre las actividades complementarias que se sugieren podemos destacar:

- 1.ª Elaborar refrescos y combinados sin alcohol: Realizar un concurso de recetas para elaborar combinados sin alcohol. Los alumnos podrán experimentar en las fiestas a las que acuden, en su casa, o en las fiestas que organice el colegio, las recetas que han elaborado, y elegir varias recetas ganadoras (en el manual se ofrecen algunos ejemplos de realización de combinados para estimular la imaginación)
- 2.ª Realización de inventarios, por ejemplo de:

- Cosas que no sean droga a las que se pueda invitar a alguien.
- Cosas que se pueden hacer al encontrar a un amigo en la calle, distintas de invitarle a un cigarrillo, ir a tomar una copa o cualquier otra actividad que incluya el consumo de algún tipo de droga.
- Cosas que se pueden hacer en vez de tomar drogas (ejemplo: pasear, ir al cine, bailar...).

Se trata de que los alumnos tengan pensado el inventario de las distintas oportunidades y actividades para pasar el tiempo libre, que tienen en su barrio, pueblo o ciudad. En grupos podrán clasificar y valorar todas las actividades recogidas según diferentes criterios: costo económico, grado de diversión, posibilidad de conocer nuevos amigos, peligro, etc. Posteriormente los alumnos tomarán su propia decisión sobre qué cosas de las que se ofrecen en su localidad, vale la pena hacer en el tiempo libre.

Algunos de estos ejercicios pueden dar lugar a la construcción de un mural.

d) Material:

Básicamente el cuadernillo III titulado: "María se divierte".

Si los alumnos han elaborado refrescos y combinados sin alcohol, en algunas ocasiones se acaba poniendo en un recetario los experimentos con resultado más sobresaliente, para su distribución entre el alumnado del centro.

6.4. Cuarta lección: "Dos versiones de una misma historia"

Aquí se trata la cuestión de qué hacer en caso de abuso. Se plantea la alternativa: ¿intervenir es interferir?

Son dos historietas que tratan la situación de Pere y su problema de abuso de alcohol. En primer lugar, aparece el punto de vista de Pere, y a continuación cómo lo ven sus amigos.

Cuestiones importantes que surgen son: consumo de alcohol o drogas en general y la conducción de vehículos; distinción entre uso y abuso; si es posible ayudar a otros, cómo hacerlo y a quién

pedir ayuda si es necesario; en qué consiste la libertad individual para consumir; la actitud de los demás hacia los que abusan de drogas (por ejemplo, los que beben demasiado); lo que significa aceptar la ayuda de otros y a quién acudir. Se finaliza la lección con unas breves indicaciones sobre qué hacer para dejar de fumar y en caso de abuso de drogas. En el cuadernillo del alumno también se inserta una sugerencia de instituciones y direcciones útiles.

a) Objetivos:

- El alumno distinguirá entre uso y abuso.
- Asumirá una postura activa ante problemas de abuso.
- Sabrá a quién acudir cuando existan problemas de abuso suyo o de otros.
- No conducirá cuando haya consumido alcohol u otras drogas que afectan a la conducción, y procurará evitar, dentro de sus posibilidades, que conduzcan otros que hayan consumido.
- Entenderá que el consumidor, con el paso del tiempo, empieza a ver su propio consumo de forma distinta que los demás y aprende a justificarlo.

b) Método:

Se distribuyen los cuadernillos con la consigna de que se lean, intentando retener lo que más llame la atención. Finalizada la lectura, se inicia la discusión a partir de lo reflejado en las historietas, hasta que surjan situaciones vividas o imaginarias que puedan ser representadas o aclaradas de cualquier otra forma. Se acaba la clase explicando la información del cuadernillo sobre la forma de identificar el abuso de drogas, o en su caso organizando grupos de alumnos que desean dejar de fumar (para lo que el equipo proporciona al profesorado un material complementario).

c) Otras actividades:

También en esta lección se ofrecen actividades alternativas o complementarias. Por ejemplo:

- Los alumnos, individualmente o en grupo, elaboran una serie de sugerencias para dejar de

fumar. Discusión en grupo sobre las que creen que son efectivas o no. Pueden intentar que alguien pruebe el sistema sugerido para ver si es eficaz.

d) Material:

El cuadernillo IV, titulado: "Dos versiones de una misma historia".

También se puede distribuir un folleto con sugerencias para dejar de fumar (existe un material elaborado por nuestro equipo, específico para alumnos de secundaria).

Pueden elaborarse en clase algunos materiales complementarios: a partir de los que se indica en el cuadernillo de los alumnos, completar la lista de instituciones y direcciones útiles; construir un instrumento para el cálculo del contenido de alcohol de cada consumición, o para averiguar la alcoholemia.

Durante el desarrollo del programa, y especialmente en esta lección, el profesor puede pensar que si presenta algún drogadicto o ex-drogadicto en clase para que cuente su experiencia a los alumnos, podría servir para que vean las consecuencias del consumo y, así, desanimarles. Cuando tenemos conocimiento de ello, nosotros lo desaconsejamos. Una iniciativa de este tipo no sólo es opuesta al objetivo de nuestro programa, sino que además podría tener unas consecuencias claramente contrapreventivas. En primer lugar, en los niveles iniciales del consumo todos creen que podrán parar antes de ser adictos; además, si llegasen a aficionarse excesivamente a una droga, confían en que tendrán la voluntad necesaria para dejarla. El ejemplo de un adicto recuperado confirma esta creencia.

7. Requisitos metodológicos

7.1. La actitud del profesor

Para la plena eficacia del método que se propone es muy importante el comportamiento y la actitud del profesor en clase. Entre las actitudes deseables en el profesor, algunas son específicas de este método, mientras que otras pertenecen a la generalidad de lo que se entiende por un buen educador.

Aclaremos de entrada que sería altamente perjudicial que el profesor tuviera una actitud manifiestamente favorable al consumo de drogas. Pero tampoco es deseable una actitud claramente intolerante con el consumo o los consumidores. Para obtener el máximo provecho de este método es preferible que el profesor se mantenga dentro de unos márgenes de neutralidad que permitan la manifestación espontánea de los alumnos, y la elaboración y eventual cambio de sus actitudes. Si los alumnos percibieran en el profesor una actitud absolutamente contraria a las drogas, podrían actuar adaptando sus comentarios y razonamientos a las expectativas del profesor o, al revés, se producirían tomas de posición enfrentadas al profesor. Ambas reacciones son opuestas al objetivo de aprender a decidir acerca de las situaciones de consumo.

Por lo mismo, la preocupación del profesor por transmitir información podría ser incompatible con los objetivos que se proponen en el programa. Admitimos que la información es importante, y que aumentar los conocimientos de los alumnos es un objetivo deseable, pero de lo que se trata es de actuar sobre la conducta enseñando a decidir, por lo que la información a transmitir en estas lecciones debe ser la justa que permita el proceso de toma de decisiones (hay otros programas centrados en la información). Además, la tarea es del alumno, y cualquier tipo de enseñanza unidireccional no haría más que entorpecer el proceso. Y no hablemos ya de los casos en que se transmita información con sesgos importantes: presentar sólo aspectos negativos o sólo aspectos positivos de las drogas, o tratar sólo de drogas ilegales.

Quizá podría resumirse el conjunto de actitudes y cualidades deseables en el profesor diciendo que debe inspirar confianza a sus alumnos. Pero la credibilidad no proviene de factores como la edad o los títulos. El preadolescente exige de sus maestros en primer lugar una sólida preparación en la materia. Desde el punto de vista de los jóvenes, los profesores, padres y adultos en general sostienen opiniones sobre las drogas poco informadas o no expertas, por lo que tienden a

informarse principalmente a través de sus compañeros.

Sin embargo, la preparación no basta. Los alumnos exigen también coherencia y responsabilidad. Es una falta de coherencia, por ejemplo, mantener un discurso contrario al uso de drogas ilegales si no se evita consumir drogas legales (alcohol y tabaco) por lo menos en la escuela. Y sería una falta de responsabilidad pretender ganarse la confianza de los alumnos presentándose ante ellos como consumidor de drogas (legales o ilegales), o consumiéndolas con ellos. También sería un error pensar que la presencia y actitud del profesor ante sus alumnos resulta indiferente a los alumnos, y que sus opiniones no son valoradas ni tenidas en cuenta. Como se sabe, el preadolescente y el adolescente busca durante este período de su vida modelos claros y definidos de identificación. Muchas veces el adulto (padres, profesores) desconoce este proceso y dimite de su papel como modelo de identificación, en ocasiones por no tener suficientemente clara su propia escala de valores, en otras por comodidad, falta de tiempo, etc., sin darse cuenta de que, incluso a su pesar, el joven lo observa, lo imita, lo pone a prueba, valora y considera su opinión, en definitiva, lo requiere y lo busca como modelo con el que identificarse. Entonces, si el adulto dimite, el joven buscará su identificación en otras figuras (ídolos del cine, televisión, música, etc.) e intentará ajustar su conducta a estos modelos con el riesgo consecuente de que asuma patrones de comportamiento y escalas de valores que puedan poner en entredicho su proceso de maduración. El educador, pues, no debe olvidar que su persona es un modelo de identificación necesario para la construcción del "yo" de los alumnos.

También la corrección y amabilidad en el trato, siempre conveniente en una relación y especialmente en una relación educativa, es fundamental en estas lecciones. Descartando, por supuesto, los comentarios desalentadores, la severidad de trato, las burlas e ironías... evitando las actitudes paternalistas y, en general, cualquier trato que ponga en inferioridad al alumno o que le

haga sentirse infantil.

Para un programa que pretende que el alumno aprenda a tomar sus propias decisiones, es necesario que el profesor construya un clima de diálogo y de exploración de las conductas propias y de los demás. Su meta es que el alumno haya tenido la oportunidad de decidir, pero la decisión (sea cual sea) es del alumno. Esto no puede confundirse con pasividad, timidez e inhibición en la tarea educativa, sino que más bien expresa nuestra esperanza en un proceso madurativo. Puesto que el tema de las drogas se ha convertido en un tema polémico, posiblemente muchos de nosotros tenemos nuestras propias ideas sobre ellas y sobre cuales serían las soluciones que se deberían poner en marcha. Es importante que entendamos que nuestras opiniones y vivencias son fruto de nuestra experiencia de adultos y que seguramente no coinciden con la experiencia presente de los alumnos. Puede ocurrir que un profesor muy preocupado por el tema, trate de que los alumnos participen de su preocupación cuando quizás no se hayan planteado siquiera fumar un cigarrillo, o al revés, un profesor con una actitud liberal y que piense que cada uno debe hacer lo que quiera con su cuerpo, puede infravalorar las dificultades reales por las que tal vez atraviesan algunos alumnos y la necesidad de ayuda que solicitan. Para la buena marcha de la metodología de trabajo que proponemos sería interesante que el peso de nuestras preocupaciones no interfiriese las discusiones de la clase, para lo cual haría falta que el profesor sea capaz de llegar a conocer aproximadamente sus propios fantasmas, además de cuál es el estado de la cuestión (consumo, actitudes, etc.) entre sus alumnos, y trabajar a partir de esta realidad.

7.2. El trabajo grupal

El desarrollo de este programa requiere que se establezca en clase una dinámica activa. Como se adelantó en el apartado de justificación teórica y metodológica del programa, el trabajo grupal es un requisito necesario.

Pero el trabajo dinámico en un aula no está exento de problemas de todo tipo. El primer problema que

puede presentarse es la dificultad de gran parte de los alumnos para abandonar su rol pasivo de espectador de su propia instrucción, y pasar a asumir un papel activo en su formación y en el trabajo en grupo. Esta dificultad es correlativa a la del profesor, para quien, dependiendo de muchos factores, una clase activa puede plantearle problemas de autoridad y disciplina, confusión acerca de su propio rol, dudas sobre si se estará perdiendo el tiempo, o simplemente falta de recursos técnicos.

En los cursos de formación del profesorado, ponemos una atención especial en las técnicas grupales, de forma que los profesores aprendan y experimenten su utilización. Al mismo tiempo, en el manual para el profesorado se les ofrece una somera información sobre las principales técnicas grupales que se pueden utilizar en el uso del programa, con una mención especial al juego dramático, que tiene reservado un papel especial en el transcurso de las sesiones.

Tal como nosotros lo proponemos, no se trata de ensayo de conductas ni, por supuesto, psicodrama en su sentido estricto, ya que este programa está desprovisto de cualquier intencionalidad terapéutica. No se puede negar que la mayor parte de las técnicas dramáticas aportan al individuo información sobre sí mismo y como lo ven los otros, disminuyen las incertidumbres e incoherencias en el desempeño del propio rol, etc. y en este sentido favorecen la maduración y el equilibrio personal, lo que es un interesante objetivo educativo. No obstante, los objetivos de este programa son más limitados y, aunque sus efectos pueden alcanzar ocasional e indirectamente otras metas, de lo que se trata es de enseñar a decidir en las situaciones reales de oferta.

Es un simple apoyo instrumental, útil para aportar más información, concretar, etc. aspectos, situaciones, sentimientos, contradicciones que tengan que ver con la toma de decisiones. Por ejemplo, en relación con el tema, se pueden escenificar (en lugar de sólo discutirlo en clase) las dificultades que tiene una persona para decir que no en una situación de oferta o consumo determinada, las razones que tiene que dar para

justificar su conducta, su miedo a sentirse rechazada por seguir tal comportamiento y ser distinta de los demás, junto con los roles complementarios de los que ofrecen y que parecen necesitar que todo el mundo consuma, etc.

Hay que advertir que la utilización de técnicas dramáticas en clase supone una complicación a añadir a la que es habitual cuando se emplean métodos más tradicionales: hará falta más tiempo, dado lo novedoso de la situación puede ser más difícil mantener el mínimo de orden necesario en el aula, etc. Por tanto, aunque exponemos con una cierta extensión en que consisten estas técnicas, nunca se las señala como obligatorias. En cualquier caso, es importante que antes de utilizarlas, el profesor se haya planteado previamente qué lugar van a ocupar dentro del desarrollo del programa, que haya previsto las dificultades (timidez, pasotismo, etc.), que tenga una idea del tiempo que le van a ocupar, etc. Y si hecha la valoración del conjunto prefiere no correr el riesgo, hay otras alternativas.

7.3. Los métodos de trabajo

Este programa requiere del profesor que se identifique con los objetivos y metodología general propuesta, aunque luego el desarrollo concreto en cada aula puede ser muy variado. En la mayoría de casos esto se consigue mediante un curso de formación que realiza nuestro equipo, y siempre es recomendable que esta formación inicial se complete con un estrecho seguimiento de su aplicación. De hecho, en Mallorca cada profesor (o centro escolar) comprometido con nuestro programa, recibe el asesoramiento continuado de nuestro equipo de profesionales, llegando a realizarse, a lo largo del curso, un mínimo de tres visitas a cada colegio para interesarse por la marcha del programa e intentar resolver las dificultades que pueda plantear.

Por lo demás, como ya se habrá visto, este programa puede ser usado de diversas formas, según la habilidad, experiencia e inspiración del profesor, y según las características del grupo de alumnos. Entre los sistemas seguidos por el profesorado, nos encontramos:

1. Distribución del cuadernillo correspondiente a la lección, y después contestar individualmente o en pequeños grupos las preguntas del apartado "¿Qué piensas?", o del apartado "Imagina".
2. Discutir toda la clase a partir de los temas de la lección o de las preguntas que aparecen en el cuadernillo.
3. Comentar situaciones que los alumnos aportan a partir de las que se sugieren en el cuadernillo.
4. Representar las situaciones que aportan los alumnos.
5. Realizar las actividades alternativas que se proponen en el manual del profesor.
6. Otras actividades que a cada profesor se le puedan ocurrir.

Finalmente, su aplicación puede encuadrarse dentro de las actividades de tutoría, o incluirse en prácticamente cualquier área de contenidos. De hecho, aunque lo más frecuente es utilizarlo en la asignatura de ética o en el contexto de las ciencias sociales, no es rara su utilización en áreas de lengua y, sobre todo de lengua extranjera. Sobre este hecho, cabe destacar el trabajo del grupo de profesores del área de inglés de I.E.S. Francesc de B. Moll (Palma de Mallorca), que con el título de *What's happening with drugs?* han adaptado nuestro material para ser utilizado desde las asignaturas de inglés, y dando cumplimiento así a la recomendación del MEC sobre la transversalidad del área de Educación para la Salud.

8. Resultados de la evaluación del programa "TU DECIDES"

8.1. Evaluación de su eficacia

Después de una aplicación experimental y su evaluación en 1981, durante el curso 1987-88 se evaluó por segunda vez este programa de educación preventiva del abuso de drogas. Esta vez se evaluó la aplicación en 8.º de E.G.B., 1.º de B.U.P. y 1.º de F.P.-I (14-15 años), comparándose los resultados con un grupo de control equivalente. Hemos comprobado una disminución del consumo de alcohol y tabaco en el grupo experimental. Al mismo tiempo se ha observado en este grupo una

tendencia a reaccionar de forma más racional frente a las drogas, y a reaccionar menos agresivamente frente a las medidas de control, provenientes tanto de la ley como del adulto. En líneas generales, cabe destacar en primer lugar que, tal como ya ocurrió en la evaluación anterior, la aplicación de este programa no ha producido efectos contraproducentes.

El efecto más evidente que hemos podido comprobar es que en el grupo control el consumo de alcohol y tabaco ha aumentado de forma significativa, mientras que en el grupo experimental este consumo, cuando menos, se ha mantenido en sus cifras iniciales o, más frecuentemente, ha disminuido. En cuanto a las otras drogas, el consumo es igualmente escaso en los dos grupos, tanto antes como después del programa, hasta el punto de resultar impracticables los test de significación estadística.

Este resultado concuerda, por tanto, con el esperado según los objetivos del programa, que eran, según se ha visto más arriba, enseñar a los alumnos a tomar decisiones.

Téngase en cuenta que el proceso que podríamos llamar normal es que, a medida que los alumnos crecen, va aumentando progresivamente su consumo de drogas, especialmente de tabaco y alcohol. Esto es lo que se deduce de la prevalencia del consumo por edades que reflejan la mayoría de estudios, y que se confirma por la evolución espontánea que hemos observado en el grupo control.

Este proceso viene determinado como ya hemos comentado en otros apartados, por una multitud de factores, parte de los cuales están íntimamente relacionados con la problemática del adolescente, su emancipación del mundo adulto y su inclusión en el grupo, con la angustia, inseguridad, inhibiciones, reacciones depresivas y movimientos defensivos que ello genera.

Es en este proceso donde entra nuestro programa como método de reflexión sobre estos factores tomando la droga como pretexto. Y el resultado es que no sólo se produce una interrupción de aquel proceso de progresión en el consumo, sino que aumenta la capacidad de enfrentar las ansiedades básicas, lo que se refleja en la mayor normalidad

de sus reacciones frente a la droga, mientras que en el grupo control aumentan las reacciones agresivas o emocionales.

La evidencia que se desprende, por tanto, de los resultados de nuestra evaluación es que los alumnos que han seguido el programa, en unos casos han decidido no iniciar el consumo de drogas, y en otros reducirlo. Y esto se ha producido a pesar de que algunos alumnos no parezcan plenamente conscientes de ello, porque de acuerdo con los datos del consumo real, habría que esperar un aumento significativo del número de alumnos que manifestasen que habían pensado disminuir su consumo. Pero no ha habido esta respuesta. Ya en la evaluación anterior resultó lo mismo, es decir, que a pesar de que el curso había tenido el efecto de reducir significativamente el consumo respecto del grupo control, esto no se reflejaba en la misma medida en las preguntas que trataban de captar si se habían tomado decisiones sobre detener o disminuir el consumo. Esto nos hace pensar en la complejidad del proceso de toma de decisiones, que puede llevar a cambios reales en el comportamiento sin que el sujeto parezca haber registrado conscientemente tal decisión, y por consiguiente, la medición de la toma de decisiones muchas veces sólo puede basarse en el resultado de la misma.

Es destacable también, una evaluación experimental del programa realizada entre 1989 y 1992 en los municipios de Viladecans y Sant Just Desvern (Barcelona). Esta evaluación formaba parte de la tesis doctoral de M.^a A. de la Rosa. En resumen, sus resultados fueron los siguientes:

- La aplicación del programa no ha resultado contraproducente.
- En la evaluación a los cuatro meses se observa una disminución del consumo de alcohol (tanto en número de consumidores como en cantidad total consumida) en el grupo experimental, pero no así en el grupo de control.
- Al cabo de un año, en el grupo experimental han aumentado los no consumidores de alcohol, se

mantienen los consumidores moderados, y disminuyen los consumidores de riesgo. Al cabo de tres años, aparecen nuevos consumidores en el grupo experimental, aunque en las frecuencias bajas de consumo. En el grupo control, el aumento es progresivo a lo largo de todo el proceso.

- A los cuatro meses, también ha disminuido el número de fumadores en el grupo experimental, y se reducen a la mitad los fumadores de fin de semana, pero se mantienen los fumadores diarios. El grupo control mantiene sus consumos iniciales.

- Al año y a los tres años, el grupo experimental se mantiene en las cifras de fumadores obtenidas a los cuatro meses del programa. El grupo control aumenta el consumo en todas sus frecuencias.

No podemos olvidar otras evaluaciones efectuadas sobre aspectos parciales de nuestro programa, que aportan una confirmación complementaria a la eficacia de la metodología propuesta en cuanto a la prevención, por ejemplo, Macià, D.; Olivares, J.; Méndez, F. X. (1993), o también, Kornblit, A. L.; Méndez, A. M.; Bilyk, A. (1990). Debemos advertir que algunos de estos estudios encuadran la metodología que proponemos en concepciones que no compartimos totalmente. Los primeros la interpretan en el marco de la teoría de la psicología conductual; los otros la utilizan como técnica de adiestramiento de la resistencia o para enseñar a decir "no", etc. Con todo, y pese a nuestras reservas, hay que reconocer que, a la luz de los resultados proporcionados, también estas utilizaciones han resultado positivas.

8.2. Aceptación del programa

Un índice de la utilidad que nuestro programa tiene para el profesorado, lo proporcionan los datos de su utilización.

Anualmente participan unos noventa centros escolares de Mallorca, correspondiendo a 38 municipios de la isla. Ello significa que, con ligeras variaciones, durante cada curso estamos trabajando con cerca de 200 profesores y con un volumen de 6.000 alumnos.

El programa ha sido también asumido por otras comunidades. Destaquemos la ciudad de Barcelona, cuyo Instituto Municipal de la Salud ha editado el "Tú decides" para su utilización en los colegios de su ciudad (programa PESA). También el ayuntamiento de Vigo ha realizado una edición en gallego de este material para la utilización allí, correspondiendo a la Asociación Víguesa de Alcoholología las tareas de coordinación y asesoramiento del programa. El Consell Insular de Menorca ha incorporado recientemente nuestro material para su utilización en los centros escolares de la isla. En las ciudades de Elda (Alicante), Reus y Tarragona, sus programas de prevención de las drogodependencias desde hace ya varios años vienen ofreciendo nuestro material a los centros escolares. Y son asimismo numerosos los centros distribuidos por toda la geografía peninsular que nos solicitan el material para incorporarlo a sus tareas educativas, debiendo a veces desplazarnos a esos lugares para iniciar la formación del profesorado y asesorarles en la utilización de nuestro método. Aparecen luego iniciativas muy meritorias de profesores que dedican un esfuerzo complementario de adaptación del material a sus necesidades específicas. Además de la ya comentada de adaptación al área de inglés, no queremos olvidar la elaboración de un nuevo material de educación para la salud realizada por Lluís Sallan en el Colegio Episcopal de Lleida, a partir de nuestro método (trabajo no publicado). Todo ello nos hace suponer que, además de la eficacia preventiva que demuestran los resultados obtenidos en los distintos lugares en que se ha evaluado, satisface las expectativas de muchos grupos de profesionales dedicados a las tareas preventivas, y satisface también la necesidad del profesorado de poder contar con un material altamente estructurado y a la vez flexible y que se adapta a muy diversas circunstancias.

BIBLIOGRAFÍA

Amengual, M.; Calafat, A., y Palmer, A. (1993): "Alcohol, tabaco y drogas en enseñanza media. 1981-1988-1992". *Adicciones*, 5 (2), pp. 141-161.

- Amengual, M. y Mejías, G. (1990): "Formación del profesorado en prevención de drogodependencias". *Adicciones*, 2 (4), pp. 323-332
- Amengual, M.; Mejías, G., y Calafat, A. (1991): "Approche de la théorie et de la pratique de formation du corps enseignant". *Bulletin de Liaison du CNDT*, 17, pp. 9-19.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Monserrat, M. (1982): "Consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre estudiantes de enseñanza media y formación profesional de Mallorca". *Drogalcohol*, VII (3), pp. 117-126.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Monserrat, M. (1983): "Características del consumo de alcohol, tabaco y otras drogas entre alumnos de Enseñanza Media de Mallorca". *Drogalcohol*, VIII (4), pp. 155-174.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Monserrat, M. (1984): "Eficacia de un programa de prevención sobre drogas, especialmente centrado en la toma de decisiones, según sea desarrollado por especialistas o por profesores de alumnos". *Drogalcohol*, IX (3), pp. 147-169.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C.; Borrás, M., y Palmer, A. (1985): "Actitudes de los profesores hacia la prevención escolar del abuso de drogas en Mallorca". *Drogalcohol*, X (4), pp. 131-140.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Palmer, A. (1985): "Life-style and drug use habits among secondary school students". *Bulletin on Narcotics*, XXXVII (2-3), pp. 113-123.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Borrás, M. (1986): "Prévenir les toxicomanies?". *Bulletin de Liaison du C.N.D.T.* (10), pp. 38-51.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C., y Palmer, A. (1986): "Tipología de los consumidores y de los no consumidores de alcohol, tabaco y/o drogas ilegales en Enseñanza Media". *Drogalcohol*, XI, (1), pp. 3-15.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Farrés, C.; Mejías, G., y Borrás, M. (1995): *Tú decides. Programa de educación sobre drogas*. (4ª edición corregida). Servei d'Informació i Prevenció de l'Abús de Drogues. Comissió de Sanitat. Consell Insular de Mallorca. Palma.
- Calafat, A.; Amengual, M., y Mejías, G. (1989): "Estrategia preventiva desde el marco escolar". En: *Formación básica de drogodependencias*. Fundación Caixa Galicia. Santiago de Compostela.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Mejías, G., y Borrás, M. (1989): "Consumo de drogas en enseñanza media. Comparación entre 1981 y 1988". *Revista Española de Drogodependencias*, 14 (1), pp. 9-28.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Mejías, G.; Borrás, M., y Palmer, A. (1989): "Evaluación del programa de prevención escolar "Tú decides". *Adicciones*, 1 (2), pp. 96-111.
- Calafat, A.; Amengual, M.; Palmer, A., y Mejías, G. (1994): "Modalidades de malestar juvenil y consumo de drogas". *Rev. Asoc. Esp. Neuropsiq.*, XIV (47-48), pp. 65-81

Calafat, A.; Amengual, M., Palmer, A., Saliba, C. (1997): "Drug use and its relationship to other behavior disorders and maladjustment signs among adolescents". *Substance Use & Misuse*, 32 (1), pp. 1-24..

Calafat, A.; Amengual, M.; Guimerans, C.; Rodríguez-Martos, A., y Ruiz, R. (1995): "Tu decides": 10 años de un programa de prevención escolar". *Adicciones*, 7 (4), pp. 509-526.

Calafat, A.; Mejias, G.; Amengual, M., y Palmer, A. (1992): "Control exterior e interior y consumo de drogas". *Adicciones*, 4 (3), pp. 219-232.

Kornblit, A. L.; Méndes, A. M., y Bilyk, A. (1990): "Vos decidis". Un programa de prevención del consumo de drogas en la Escuela Media". *Medicina y Sociedad*, 13 (5-6), pp. 36-40.

Macià, D.; Olivares, J., y Méndez, F. X. (1993): "Intervención comportamental-educativa en la prevención de la drogodependencia". En: Méndez, F.X.; Macià, D. y Olivares, J. *Intervención conductual en contextos comunitarios I. Programas aplicados de prevención*. Ed. Pirámide. Madrid, 1993, pp. 97-129.

Palmer, A.; Amengual, M., y Calafat, A. (1992): "¿Cuánto alcohol consumen realmente los jóvenes?: una técnica de análisis". *Adicciones*, 4 (4), pp. 315-338.